

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la misma, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

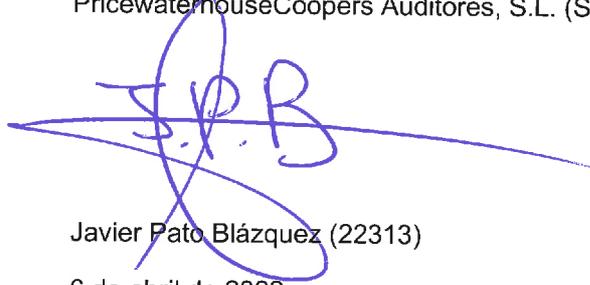
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

6 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11250

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002462121

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	12 744 475,00	11 431 649,58
Deudores	359 894,92	212 444,24
Cartera de inversiones financieras	12 176 238,04	10 767 460,63
Cartera interior	2 518 189,90	1 437 595,43
Valores representativos de deuda	950 000,00	-
Instrumentos de patrimonio	1 022 197,90	853 467,01
Instituciones de Inversión Colectiva	545 992,00	584 128,42
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 631 022,20	9 307 141,23
Valores representativos de deuda	217 735,27	345 563,91
Instrumentos de patrimonio	5 188 059,54	3 728 103,30
Instituciones de Inversión Colectiva	4 132 547,37	5 159 685,55
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	92 680,02	73 788,47
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 525,94	4 044,97
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	24 500,00	18 679,00
Periodificaciones	-	-
Tesorería	208 342,04	451 744,71
TOTAL ACTIVO	12 744 475,00	11 431 649,58



002462122

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	12 291 387,20	11 383 495,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12 291 387,20	11 383 495,82
Capital	9 605 245,00	9 605 245,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 045 466,47	1 038 777,22
Reservas	2 560 467,62	2 545 519,42
(Acciones propias)	(1 176 303,15)	(1 217 234,38)
Resultados de ejercicios anteriores	(603 759,64)	(738 293,40)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	860 270,90	149 481,96
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	453 087,80	48 153,76
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	418 265,49	19 347,28
Pasivos financieros	-	-
Derivados	34 822,31	28 806,48
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	12 744 475,00	11 431 649,58
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	7 905 628,45	5 419 528,19
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 453 029,96	2 166 846,53
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5 452 598,49	3 252 681,66
Otras cuentas de orden	5 820 865,46	5 985 524,74
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5 394 755,00	5 394 755,00
Pérdidas fiscales a compensar	426 110,46	590 769,74
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	13 726 493,91	11 405 052,93

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002462123

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(90 594,27)	(92 460,61)
Comisión de gestión	(48 150,18)	(49 830,18)
Comisión de depositario	(11 953,11)	(10 796,18)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(30 490,98)	(31 834,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(90 594,27)	(92 460,61)
Ingresos financieros	102 903,17	108 429,07
Gastos financieros	(1 397,94)	(3 662,83)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	30 989,59	498 860,08
Por operaciones de la cartera interior	101 319,77	16 018,69
Por operaciones de la cartera exterior	(55 496,91)	502 641,87
Por operaciones con derivados	(14 833,27)	(19 800,48)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	9 284,33	(1 323,31)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	813 612,89	(360 360,44)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	85 498,40	(186 525,12)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 068 954,81	(96 624,32)
Resultados por operaciones con derivados	(340 840,32)	(77 211,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	955 392,04	241 942,57
Resultado antes de impuestos	864 797,77	149 481,96
Impuesto sobre beneficios	(4 526,87)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	860 270,90	149 481,96

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 860 270,90

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 860 270,90

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9 605 245,00	1 038 777,22	2 545 519,42	(1 217 234,38)	(738 293,40)	-	149 481,96	-	-	11 383 495,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 605 245,00	1 038 777,22	2 545 519,42	(1 217 234,38)	(738 293,40)	-	149 481,96	-	-	11 383 495,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	860 270,90	-	-	860 270,90
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	14 948,20	-	134 533,76	-	(149 481,96)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	6 689,25	-	40 931,23	-	-	-	-	-	47 620,48
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9 605 245,00	1 045 466,47	2 560 467,62	(1 176 303,15)	(603 759,64)	-	860 270,90	-	-	12 291 387,20

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002462124



002462126

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 13 de enero de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de febrero de 2011 con el número 3.674, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe S.E., Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



002462127

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a



002462128

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión de la Sociedad, ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad de la Sociedad puedan llegar a ser significativos. La Gestora de esta Sociedad no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

Las decisiones de inversión de la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.



002462129

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.,

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dicha cartera de inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



002462130

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A. pertenece a un Grupo de Sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio cuya Sociedad dominante directa es J. Félix Ruiz Catena, S.L. domiciliada en la carretera de Úbeda-Baeza, Km 1,5, 23440, Baeza (Jaén). El Grupo queda eximido de la obligación de consolidación en base al cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a
DE TIMBRE



002462131

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	860 270,90	149 481,96
	<u>860 270,90</u>	<u>149 481,96</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	86 027,09	14 948,20
Reserva voluntaria	170 484,17	-
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	603 759,64	134 533,76
	<u>860 270,90</u>	<u>149 481,96</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002462132

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



002462133

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



002462134

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” .

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior” , según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio” , de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior” , según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda” , de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



002462135

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva” .

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados” , según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados” , de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio” .

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.



CLASE 8.^a



002462136

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



002462137

CLASE 8.ª

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	101 485,92	72 267,52
Administraciones Públicas deudoras	257 438,04	140 176,72
Operaciones pendientes de liquidar	463,95	-
Otros	507,01	-
	<u>359 894,92</u>	<u>212 444,24</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	183 582,60	60 490,33
Retenciones de ejercicios anteriores	73 855,44	79 686,39
	<u>257 438,04</u>	<u>140 176,72</u>

Durante el mes de enero de 2022 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	4 526,87	-
Operaciones pendientes de liquidar	395 868,78	334,81
Otros	17 869,84	19 012,47
	<u>418 265,49</u>	<u>19 347,28</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.



CLASE 8.^a



002462138

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Durante el mes de enero de 2022 y 2021 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría, pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	2 518 189,90	1 437 595,43
Valores representativos de deuda	950 000,00	-
Instrumentos de patrimonio	1 022 197,90	853 467,01
Instituciones de Inversión Colectiva	545 992,00	584 128,42
Cartera exterior	9 631 022,20	9 307 141,23
Valores representativos de deuda	217 735,27	345 563,91
Instrumentos de patrimonio	5 188 059,54	3 728 103,30
Instituciones de Inversión Colectiva	4 132 547,37	5 159 685,55
Derivados	92 680,02	73 788,47
Intereses de la cartera de inversión	2 525,94	4 044,97
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	24 500,00	18 679,00
	12 176 238,04	10 767 460,63

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe S.E., Sucursal en España.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



002462139

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	(16 111,47)	385 756,60
Cuentas en divisa	224 453,51	65 988,11
	<u>208 342,04</u>	<u>451 744,71</u>

El saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas durante los ejercicios 2021 y 2020 a un tipo de interés del Euro Short Term Rate con un suelo de menos 0,60%, en ambos ejercicios.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	7 205 245,00	-	-	7 205 245,00
	<u>9 605 245,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9 605 245,00</u>
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	7 205 245,00	-	-	7 205 245,00
	<u>9 605 245,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9 605 245,00</u>

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



002462140

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Desde el 11 de febrero de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, Segmento BME IIC, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 15.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	350 968,82	14 948,20	-	365 917,02
Reserva voluntaria	2 194 550,60	-	-	2 194 550,60
Resultado de ejercicios anteriores	(738 293,40)	134 533,76	-	(603 759,64)
	<u>1 807 226,02</u>	<u>149 481,96</u>	<u>-</u>	<u>1 956 707,98</u>
	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	256 583,39	94 385,43	-	350 968,82
Reserva voluntaria	2 194 550,60	-	-	2 194 550,60
Resultado de ejercicios anteriores	(1 587 762,26)	849 468,86	-	(738 293,40)
	<u>863 371,73</u>	<u>943 854,29</u>	<u>-</u>	<u>1 807 226,02</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2020 no existen acciones propias en cartera. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía 194.560 acciones propias en cartera.



002462141

CLASE 8.ª
LÍNEA DE CREDITOS Y DE CARGOS

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(1 217 234,38)	(1 226 249,46)
Entradas	(15 733,52)	(544,45)
Salidas	<u>56 664,75</u>	<u>9 559,53</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 176 303,15)</u>	<u>(1 217 234,38)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 187.725 y 194.560 acciones propias en cartera, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo podría adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital. Con fecha 28 de mayo de 2021 la Junta General Ordinaria de accionistas aprobó la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias hasta alcanzar el 10% del capital suscrito.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>12 291 387,20</u>	<u>11 383 495,82</u>
Número de acciones en circulación	<u>1 733 324</u>	<u>1 726 489</u>
Valor teórico por acción	<u>7,09</u>	<u>6,59</u>
Número de accionistas	<u>128</u>	<u>121</u>



002462142

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista, persona jurídica, poseía acciones que representaban el 99,52% y el 99,91%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Accionistas		
J. FÉLIX RUIZ CATENA, S.L.	99,52%	99,91%
	<u>99,52%</u>	<u>99,91%</u>

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5 394 755,00	5 394 755,00
Pérdidas fiscales a compensar	426 110,46	590 769,74
	<u>5 820 865,46</u>	<u>5 985 524,74</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.ª



002462143

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponible negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

El periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020, es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.



CLASE 8.^a



002462144

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, en el Anexo I, se indican las Adquisiciones temporales de activos que mantiene la Sociedad con el Depositario al 31 de diciembre de 2021.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



002462145

**CLASE 8.ª**

Ejercicio 2021

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

15. Hechos Posteriores

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Los administradores de la Sociedad consideran que van a poder cumplir con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y, por tanto, seguirán tributando al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido más hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO UBS_EUROPE 0,750 2022-01-03	EUR	950 000,00	(39,09)	950 000,00	-	ES0000012G42
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		950 000,00	(39,09)	950 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
BSCH	EUR	84 447,68	-	84 627,59	179,91	ES0113900J37
INTERNATIONAL CONSOLIDATED A	EUR	71 723,02	-	85 200,00	13 476,98	ES0177542018
ACERINOX	EUR	119 736,95	-	150 851,25	31 114,30	ES0132105018
REPSOL YPF SA	EUR	107 946,43	-	125 232,00	17 285,57	ES0173516115
INDITEX	EUR	71 025,94	-	75 319,20	4 293,26	ES0148396007
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	30 684,82	-	37 361,40	6 676,58	ES0105066007
TELEFONICA SA	EUR	55 974,14	-	65 484,00	9 509,86	ES0178430E18
FERROVIAL SA	EUR	62 937,31	-	98 168,72	35 231,41	ES0118900010
IBERDROLA SA	EUR	236 353,35	-	299 953,74	63 600,39	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		840 829,64	-	1 022 197,90	181 368,26	
Acciones y participaciones Directiva						
UBS GESTION SGIIC SA	EUR	527 089,82	-	545 992,00	18 902,18	ES0180943005
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		527 089,82	-	545 992,00	18 902,18	
TOTAL Cartera Interior		2 317 919,46	(39,09)	2 518 189,90	200 270,44	

CLASE 8.^a



002462146

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ASSICURAZIONI GENERA 10,125 2022-07-10	EUR	105 943,38	1 976,53	108 141,92	2 198,54	XS0802638642
AXA 3,941 2024-11-07	EUR	99 901,48	588,50	109 593,35	9 691,87	XS1134541306
TOTALES Renta fija privada cotizada		205 844,86	2 565,03	217 735,27	11 890,41	
Acciones admitidas cotización						
AMAZON	USD	68 556,45	-	111 437,92	42 881,47	US0231351067
DANONE	EUR	80 957,63	-	71 512,90	(9 444,73)	FR0000120644
HEINEKEN NV	EUR	40 452,22	-	47 848,24	7 396,02	NL000009165
VINCI	EUR	66 600,05	-	83 619,00	17 018,95	FR0000125486
JOHNSON & JOHNSON	USD	39 056,52	-	52 960,99	13 904,47	US4781601046
JP MORGAN CHASE & CO	USD	46 675,81	-	76 598,50	29 922,69	US46625H1005
ABB	CHF	51 821,11	-	63 407,45	11 586,34	CH0012221716
EXXON MOBIL CORP.	USD	167 829,38	-	188 359,72	20 530,34	US30231G1022
COCA COLA COMPANY	USD	78 477,53	-	83 321,02	4 843,49	US1912161007
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	83 764,73	-	114 903,00	31 138,27	DE0007100000
EUROPEAN AERO DEFENSE & SPACE	EUR	82 529,36	-	123 596,00	41 066,64	NL0000235190
ZURICH FINANCIAL SERVICES	CHF	44 585,22	-	50 169,64	5 584,42	CH0011075394
ING GROEP	EUR	152 553,52	-	195 872,00	43 318,48	NL0011821202
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	115 243,36	-	120 196,20	4 952,84	DE000557508
VODAFONE	GBP	48 006,82	-	40 029,48	(7 977,34)	GB00BH4HKS39
BIODEN INC	USD	128 025,70	-	84 404,57	(43 621,13)	US09062X1037
INTEL CORP	USD	66 121,99	-	58 883,03	(7 238,96)	US4581401001
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	12 835,00	-	27 446,50	14 611,50	DE000DTR0CK8
NESTLE	CHF	40 041,08	-	58 959,06	18 917,98	CH0038863350
BNP PARIBAS	EUR	79 335,16	-	91 155,00	11 819,84	FR0000131104
BAYER	EUR	130 986,84	-	114 210,00	(16 776,84)	DE000BAY0017
ASML HOLDING NV	EUR	31 847,89	-	113 072,00	81 224,11	NL0010273215
ARCELOR	EUR	90 426,67	-	151 983,00	61 556,33	LU1598757687
ALSTOM	EUR	74 057,72	-	62 440,00	(11 617,72)	FR0010220475
ALLIANZ AG	EUR	56 564,79	-	66 448,00	9 883,21	DE0008404005
WALT-MART	USD	77 025,37	-	76 353,56	(671,81)	US9311421039
CITIGROUP INC	USD	49 834,20	-	69 047,49	19 213,29	US1729674242
E.ON AG	EUR	47 230,05	-	60 960,00	13 729,95	DE000ENAG999
NIKE INC	USD	32 000,28	-	87 952,51	55 952,23	US6541061031
NIDEC CORPORATION	JPY	49 598,96	-	51 642,47	2 043,51	JP3734800000
ALPHABET	USD	37 093,13	-	127 398,42	90 305,29	US02079K3059
HCA INC	USD	57 105,17	-	74 115,88	17 010,71	US40412C1018
NETFLIX INC	USD	81 167,22	-	92 723,83	11 556,61	US64110L1061



CLASE 8.^a



002462147

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002462148

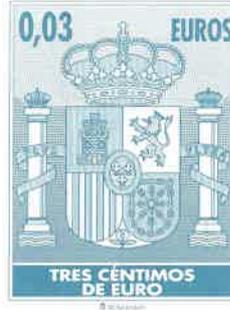
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
VISA	USD	39 379,14	-	76 239,23	36 860,09	US92826C8394
CONTINENTAL AG	EUR	58 864,91	-	55 866,00	(2 998,91)	DE0005439004
MASTERCARD	USD	60 169,14	-	75 529,89	15 360,75	US57636Q1040
SECURITAS	SEK	50 113,83	-	42 382,31	(7 731,52)	SE0000163594
VALEO	EUR	82 771,29	-	55 818,00	(26 953,29)	FR0013176526
AYDEN NV	EUR	99 833,07	-	92 460,00	(7 373,07)	NL0012969182
MERCADOLIBRE INC 0,925	USD	46 652,68	-	35 577,84	(11 074,84)	US58733R1023
INFINEON	EUR	74 978,06	-	81 520,00	6 541,94	DE0006231004
INMODE LTD	USD	31 959,06	-	62 075,64	30 116,58	IL0011595993
NIO INC - ADR	USD	36 284,35	-	36 221,64	(62,71)	US62914V1061
PROSUS NV	EUR	191 716,13	-	176 472,00	(15 244,13)	NL0013654783
APPLE COMPUTER INC	USD	18 076,61	-	84 490,21	66 413,60	US0378331005
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	86 690,93	-	145 400,00	58 709,07	FR0000121014
MICROSOFT CORP.	USD	99 793,25	-	207 057,17	107 263,92	US5949181045
NVIDIA	USD	62 791,37	-	129 335,97	66 544,60	US67066G1040
PORSCHE	EUR	139 143,89	-	123 240,88	(15 903,01)	DE000PAH0038
PEPSICO INC	USD	100 388,69	-	114 584,43	14 195,74	US7134481081
PFIZER INC	USD	108 015,60	-	137 627,53	29 611,93	US7170811035
BANK OF AMERICA	EUR	138 118,10	-	157 600,00	19 481,90	US0605051046
ADIDAS	EUR	75 065,41	-	81 024,00	5 958,59	DE000A1EWWW0
ENEL	EUR	34 175,18	-	42 276,00	8 100,82	IT0003128367
TOTAL FINA ELF SA	EUR	189 830,60	-	200 835,00	11 004,40	FR0000120271
ESTEE LAUDER	USD	69 804,22	-	81 398,42	11 594,20	US5184391044
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 203 022,44		5 188 059,54	985 037,10	
Acciones y participaciones Directiva						
UBS - GLOBAL ASSET MGMT	USD	267 410,62	-	253 046,35	(14 364,27)	LU0403295958
ALLIAN GLOBAL INVESTORS	EUR	251 230,00	-	252 035,00	805,00	LU2229750422
AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS 0,53	EUR	139 507,50	-	139 777,50	270,00	LU1670743241
ROBECO ASSER MANAGEMENT	EUR	120 760,00	-	130 500,00	9 740,00	LU2145462722
ROBECO ASSER MANAGEMENT	USD	119 634,50	-	119 498,68	(135,82)	LU1700711580
ROBECO ASSER MANAGEMENT	EUR	118 413,00	-	130 596,00	12 183,00	LU0233138477
PICTET FIF	EUR	152 134,16	-	181 580,00	29 445,84	LU1863667199
GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT	EUR	196 290,00	-	202 050,00	5 760,00	LU1242773882
JP MORGAN FLEMINGS ASSET MGMT	USD	138 968,06	-	126 821,46	(12 146,60)	LU2112815027
LYXOR ASSET MANAGEMENT	EUR	41 012,69	-	42 619,45	1 606,76	LU1834983477
UBS - GLOBAL ASSET MGMT	EUR	159 262,50	-	165 400,50	6 138,00	LU2307771019
VONTOBEL MANAGEMENT SA	EUR	90 505,97	-	105 763,00	15 257,03	LU0329631708
BLACK ROCK INTERNATIONAL	USD	251 561,40	-	258 711,08	7 149,68	IE0031442068

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002462149

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NATIXIS	EUR	160 480,00	-	161 010,00	530,00	LU1951226015
BAILLIE GIFFORD	EUR	182 637,55	-	196 063,56	13 426,01	IE00BVGBXT35
ALGEBRIS INVESTMENTS UK	EUR	655 431,00	-	653 307,00	(2 124,00)	IE00BK1KGS86
CONVENTUM ASSET MANAGEMENT	USD	83 229,00	-	93 504,84	10 275,84	LU0644284381
BLACKROCK STRATEGIC FUND	EUR	337 736,16	-	340 920,00	3 183,84	IE00BKBF6H24
ODDO ASSET MANAGEMENT	EUR	106 846,50	-	120 744,00	13 897,50	FR0011571371
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	77 427,00	-	85 428,00	8 001,00	LU1960219571
BLACK ROCK INTERNATIONAL	USD	117 998,27	-	131 413,10	13 414,83	LU1960219225
SCHRODER	EUR	225 947,85	-	241 757,85	15 810,00	LU0248183658
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 994 423,73	-	4 132 547,37	138 123,64	
TOTAL Cartera Exterior		8 403 291,03	2 565,03	9 538 342,18	1 135 051,15	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ESPIRITO SANTO 6,875 2050-07-15	EUR	100 205,36	-	24 500,00	(75 705,36)	PTBEQBOM0010
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	24 500,00	(75 705,36)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	24 500,00	(75 705,36)	



CLASE 8.^a



002462150

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002462151

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
SP 500 INDICE 50	USD	379 959,35	4 023,75	21/03/2022
SP 500 INDICE 100	USD	600 250,10	7 423,04	20/06/2022
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	360 000,00	7 370,00	17/06/2022
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	600 000,00	9 075,00	18/03/2022
NASDAQ 100 20	USD	512 820,51	6 930,52	21/03/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		2 453 029,96	34 822,31	
Futuros vendidos				
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	1 221 332,50	1 286 250,00	18/03/2022
EURO- DOLAR 125000	USD	1 495 951,67	1 504 287,60	16/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		2 717 284,17	2 790 537,60	
Compra de opciones "put"				
SP 500 INDICE 50	USD	406 468,15	7 937,55	21/03/2022
SP 500 INDICE 100	USD	700 291,79	17 818,82	20/06/2022
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	400 000,00	14 410,00	17/06/2022
NASDAQ 100 20	USD	583 554,38	24 467,90	21/03/2022
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	645 000,00	20 460,00	18/03/2022
TOTALES Compra de opciones "put"		2 735 314,32	85 094,27	
TOTALES		7 905 628,45	2 910 454,18	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	39 207,50	-	58 944,00	19 736,50	ES0105066007
GAS NATURAL SDG SA	EUR	108 460,76	-	113 760,00	5 299,24	ES0116870314
INTERNATIONAL CONSOLIDATED A	EUR	51 374,07	-	71 640,00	20 265,93	ES0177542018
ACERINOX	EUR	86 718,34	-	90 340,00	3 621,66	ES0132105018
DerechosIREPSOL YPF SA	EUR	4 347,97	-	4 208,54	(139,43)	ES06735169H8
REPSOL YPF SA	EUR	133 446,34	-	123 750,00	(9 696,34)	ES0173516115
INDITEX	EUR	71 025,94	-	68 745,60	(2 280,34)	ES0148396007
TELEFONICA SA	EUR	58 535,74	-	52 263,97	(6 271,77)	ES0178430E18
TELEFONICA SA	EUR	3 218,40	-	2 901,03	(317,37)	ES0178430098
IBERDROLA SA	EUR	102 801,04	-	163 168,20	60 367,16	ES0144580Y14
BSCH	EUR	26 834,12	-	24 803,87	(2 030,25)	ES0113900J37
FERROVIAL SA	EUR	62 953,06	-	78 941,80	15 988,74	ES0118900010
TOTALES Acciones admitidas cotización		748 923,28	-	853 467,01	104 543,73	
Acciones y participaciones Directiva						
UBS GESTION SGIIC SA	EUR	295 510,09	-	268 176,92	(27 333,17)	ES0180943005
UBS GESTION SGIIC SA	EUR	294 211,39	-	315 951,50	21 740,11	ES0180913016
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		589 721,48	-	584 128,42	(5 593,06)	
TOTAL Cartera Interior		1 338 644,76	-	1 437 595,43	98 950,67	

002462152

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002462153

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
INTESA 6.625 2023-09-13	EUR	107 675,78	1 232,35	114 966,23	7 290,45	XS0971213201
AXA 3,941 2024-11-07	EUR	99 734,78	728,18	111 976,67	12 241,89	XS1134541306
ASSICURAZIONI GENERA 10,125 2022-07-10	EUR	111 644,76	2 084,44	118 621,01	6 976,25	XS0802638642
TOTALES Renta fija privada cotizada		319 055,32	4 044,97	345 563,91	26 508,59	
Acciones admitidas cotización						
ROCHE HOLDING	CHF	46 013,79	-	45 689,78	(324,01)	CH0012032048
JP MORGAN CHASE & CO	USD	46 675,81	-	57 210,63	10 534,82	US46625H1005
VINCI	EUR	66 600,05	-	73 224,00	6 623,95	FR0000125486
TOTAL FINA ELF SA	EUR	133 668,04	-	105 900,00	(27 768,04)	FR0000120271
SIEMENS AG	EUR	73 672,04	-	90 000,00	16 327,96	DE000ENER6Y0
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	107 548,89	-	89 145,40	(18 403,49)	GB00B03MLX29
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	116 165,84	-	136 921,20	20 755,36	FR0000121014
ING GROEP	EUR	108 612,53	-	84 051,00	(24 561,53)	NL0011821202
HEINEKEN NV	EUR	40 452,22	-	44 150,48	3 698,26	NL000009165
EUROPEAN AERO DEFENSE & SPACE	EUR	82 529,36	-	98 758,00	16 228,64	NL0000235190
ENEL	EUR	34 175,18	-	49 656,00	15 480,82	IT0003128367
AMAZON	USD	46 581,86	-	93 314,14	46 732,28	US0231351067
MICRON	USD	48 356,10	-	61 542,24	13 186,14	US5951121038
DANONE	EUR	55 485,85	-	46 878,72	(8 607,13)	FR0000120644
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	112 964,86	-	114 886,52	1 921,66	DE0007100000
NESTLE	CHF	17 556,95	-	23 124,35	5 567,40	CH0038863350
ASML HOLDING NV	EUR	48 767,08	-	97 399,75	48 632,67	NL0010273215
ARCELOR	EUR	100 474,08	-	113 280,00	12 805,92	LU1598757687
ALLIANZ AG	EUR	56 564,79	-	64 224,00	7 659,21	DE0008404005
CITIGROUP INC	USD	49 834,20	-	65 617,22	15 783,02	US1729674242
COCA COLA COMPANY	USD	78 477,53	-	71 827,11	(6 650,42)	US1912161007
JOHNSON & JOHNSON	USD	39 056,52	-	45 348,53	6 292,01	US4781601046
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	60 419,71	-	60 926,67	506,96	DE0005557508
LINDT & SPRUENGLI AG	CHF	58 449,98	-	63 803,05	5 353,07	CH0010570767
XPENG INC	USD	119 430,16	-	105 181,73	(14 248,43)	US98422D1054
PROSUS NV	EUR	67 058,68	-	70 688,00	3 629,32	NL0013654783
SIG COMBIBLOC GROUP AG	CHF	54 442,68	-	63 893,28	9 450,60	CH0435377954
NIO INC - ADR	USD	71 145,23	-	101 701,26	30 556,03	US62914V1061
BOOKING HOLDING	USD	62 990,20	-	72 929,60	9 939,40	US09857L1089
NIDEC CORPORATION	JPY	49 598,96	-	51 292,18	1 693,22	JP3734800000
ALPHABET	USD	66 767,64	-	129 123,77	62 356,13	US02079K3059
THERMO FISHER SCIENTIFIC	USD	45 770,37	-	57 193,03	11 422,66	US8835561023

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002462154

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
JD COM INC-ADR	USD	63 023,86	-	115 127,70	52 103,84	US47215P1066
VOLKSWAGEN	EUR	97 573,86	-	100 597,20	3 023,34	DE0007664039
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	105 917,03	-	113 545,42	7 628,39	US01609W1027
FARFETCH LIMITED	USD	83 455,40	-	104 469,55	21 014,15	KY30744W1070
DANAHER	USD	53 290,82	-	52 734,61	(556,21)	US2358511028
VISA	USD	39 379,14	-	71 620,83	32 241,69	US92826C8394
MASTERCARD	USD	60 169,14	-	69 833,55	9 664,41	US57636Q1040
VALEO	EUR	76 557,70	-	60 686,40	(15 871,30)	FR0013176526
APPLE COMPUTER INC	USD	40 129,40	-	130 452,43	90 323,03	US0378331005
MICROSOFT CORP.	USD	69 449,23	-	111 974,71	42 525,48	US5949181045
NIKE INC	USD	38 667,01	-	83 960,18	45 293,17	US6541061031
NVIDIA	USD	91 531,80	-	128 241,65	36 709,85	US67066G1040
ADIDAS	EUR	64 302,36	-	83 412,00	19 109,64	DE000A1EWWW0
LONZA GROUP	EUR	52 796,14	-	52 565,43	(230,71)	CH0013841017
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 102 550,07		3 728 103,30	625 553,23	
Acciones y participaciones Directiva						
PICTET FIF	EUR	225 501,00	-	273 789,00	48 288,00	LU1863667199
SCHRODER	EUR	225 947,85	-	231 780,55	5 832,70	LU0248183658
NORDEA	EUR	160 785,00	-	176 355,00	15 570,00	LU0141799097
JP MORGAN FLEMINGS ASSET MGNT	EUR	213 581,05	-	218 760,00	5 178,95	LU1727358431
JP MORGAN FLEMINGS ASSET MGNT	EUR	539 173,00	-	597 469,00	58 296,00	LU1814670532
JP MORGAN FLEMINGS ASSET MGNT	USD	245 866,57	-	238 227,73	(7 638,84)	LU2112815027
GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT	EUR	521 404,25	-	543 442,50	22 038,25	LU0622306495
PICTET FIF	EUR	151 039,05	-	178 784,00	27 744,95	LU0104884605
UBS - GLOBAL ASSET MGNT	USD	384 524,76	-	450 797,15	66 272,39	LU0403295958
PICTET FIF	EUR	79 049,40	-	122 493,00	43 443,60	LU1279334723
BAILLIE GIFFORD	EUR	149 438,45	-	153 421,40	3 982,95	IE00BVGBT35
ROBECO ASSER MANAGEMENT	EUR	104 873,33	-	116 795,00	11 921,67	LU1700711150
NATIXIS	EUR	140 930,00	-	152 160,00	11 230,00	LU1712236105
VONTOBEL MANAGEMENT SA	EUR	215 018,00	-	240 663,00	25 645,00	LU0329631708
BLACK ROCK INTERNATIONAL	USD	79 720,13	-	117 041,58	37 321,45	LU0329593007
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	186 128,00	-	218 680,00	32 552,00	LU0368236153
HERMES INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	112 213,60	-	119 537,20	7 323,60	IE00BBL4VF96
ALGEBRIS INVESTMENTS UK	EUR	605 938,00	-	653 960,00	48 022,00	IE00B8J38129
PICTET FIF	EUR	100 911,46	-	124 385,04	23 473,58	LU0474968293
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 442 042,90		4 928 541,15	486 498,25	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones no Directiva POWERSHARES	USD	173 335,41	-	231 144,40	57 808,99	US46090E1038
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		173 335,41	-	231 144,40	57 808,99	
TOTAL Cartera Exterior		8 036 983,70	4 044,97	9 233 352,76	1 196 369,06	



CLASE 8.^a



002462155

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ESPIRITO SANTO16.87512050-07-15	EUR	100 205,36	-	18 679,00	(81 526,36)	PTBEQBOM0010
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	18 679,00	(81 526,36)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	18 679,00	(81 526,36)	



CLASE 8.^a



002462156

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002462157

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NASDAQ 100I20I	USD	411 175,08	421 922,07	22/03/2021
RUSSEL 2000 INDEXI50I	USD	324 309,52	323 313,68	19/03/2021
TOTALES Futuros comprados		735 484,60	745 235,75	
Emisión de opciones "put"				
SP 500 INDICEI50I	USD	236 766,45	933,20	22/03/2021
SP 500 INDICEI100I	USD	1 194 595,48	19 920,60	21/06/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		1 431 361,93	20 853,80	
Futuros vendidos				
EURO- DOLARI125000I	USD	1 490 689,37	1 503 683,69	17/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		1 490 689,37	1 503 683,69	
Compra de opciones "put"				
SP 500 INDICEI50I	USD	279 046,17	3 298,95	22/03/2021
SP 500 INDICEI100I	USD	1 482 946,12	69 048,79	21/06/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		1 761 992,29	72 347,74	
TOTALES		5 419 528,19	2 342 120,98	



CLASE 8.ª



002462158

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados y evolución de la Sociedad

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los índices bursátiles del mundo desarrollado acabaron el año marcando nuevos máximos, reflejando la positiva evolución de los indicadores económicos y de actividad empresarial, una presión manejable sobre el sistema sanitario de la última oleada de la pandemia y la fuerte entrada de fondos en la renta variable. Las acciones mundiales se revalorizaron de media un 27% en 2021.

Los índices bursátiles de Estados Unidos volvieron a encabezar las ganancias, no solo impulsados por las tecnológicas sino también por sus financieras y petroleras, aunque el conjunto de acciones de la Zona Euro (con la excepción del IBEX) tampoco se quedaron muy rezagadas. A destacar que la potente tendencia alcista general enmascara un comportamiento tremendamente heterogéneo por compañías y sectores. Los mercados emergentes volvieron a quedarse atrás, nuevamente lastradas por las acciones chinas, y acaban 2021 con retornos negativos.

Las tasas de inflación interanual han seguido escalando, lo que ha llevado a la Reserva Federal a acelerar la reducción de sus compras e indicar una probable subida de su tipo de intervención en 2022. También el BCE anunció la reducción progresiva de su programa de expansión cuantitativa. Esto provocó un moderado repunte de las curvas de rentabilidades y una recaída de los índices de deuda pública, que tanto en los países desarrollados como en los emergentes acaban el año con pérdidas superiores a los dos puntos porcentuales. La compresión de los diferenciales crediticios ha permitido que los bonos corporativos con grado de inversión cierren 2021 con pérdidas leves y que los de alta rentabilidad acumulen retornos cercanos al 3%.

De cara al año que acaba de empezar, la clave radica en la esperada caída de la inflación, que permita a los bancos centrales atenerse a sus planes de normalización gradual y parcial de la política monetaria y prolongar las favorables condiciones de financiación para gobiernos, familias y empresas. Con la probable contención de la pandemia y la resolución paulatina de las tensiones en los mercados energéticos y en las cadenas logísticas, prevemos un robusto crecimiento económico y de los resultados empresariales en los próximos trimestres que debería de dar continuidad a la tendencia alcista en las bolsas mundiales.

Mantenemos en consecuencia para la primera parte del año una clara preferencia por las acciones globales, y en especial por los sectores y mercados más beneficiados por la reapertura de las economías -como la Zona Euro y Japón y los valores de mediana capitalización-, por los planes de transición ecológica, así como por las innovaciones médicas y tecnológicas. A la espera de unas condiciones más propicias para la deuda pública, recomendamos centrar la búsqueda de retornos en los bonos corporativos con tipos flotantes y asiáticos, así como en inversiones alternativas.



CLASE 8.^a



002462159

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Evolución del patrimonio, participes y rentabilidad.

El patrimonio de la SICAV a cierre del ejercicio era de 12.291.387,20 euros, lo que supone un incremento de 907.891,38 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 128, aumentando en 7 accionistas respecto al ejercicio anterior.

En términos generales, la aportación de la renta fija durante el año a la rentabilidad de las SICAVs ha sido negativa tanto en los bonos de gobiernos como en los corporativos de más calidad, además de los de países emergentes. El repunte en la inflación y el consecuente movimiento al alza de las curvas de tipos han provocado caídas considerables en los índices de bonos gubernamentales durante el trimestre. Los bonos corporativos, también con balance negativo aunque más moderado en lo que va de 2021, a causa de las favorables perspectivas económicas y empresariales y el fuerte apoyo de gobiernos y bancos centrales que han ido presionando los diferenciales crediticios a la baja. En cuanto a la renta variable, las acciones cotizadas en mercados desarrollados han tenido una potente tendencia alcista durante todo el año. Los índices de mercados desarrollados y globales lideraron las alzas del año, mientras que los sectores más sensibles a movimientos de tipos se han ido quedando rezagados. En el ejercicio, la rentabilidad de la SICAV ha sido de un 7,55%. La cartera ha mantenido una exposición media a renta variable inferior a la de su perfil. Pese al buen comportamiento de las bolsas a nivel mundial, especialmente en los mercados desarrollados, la selección de subyacentes, las apuestas tácticas y los movimientos en divisas han contribuido negativamente, impidiendo que la rentabilidad de la cartera bata a su referencia.

Información sobre las inversiones.

Inversiones concretas realizadas durante el ejercicio.

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en ALGEBRIS INVESTMENTS UK (5,32%), UBS GESTION SGIIC SA (4,44%) y BLACK ROCK INTERNATIONAL (3,87%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 38,06%.

Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de -355.673,59 euros.

Otra información sobre inversiones.

A cierre del ejercicio no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

A fecha del informe la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

A fecha del informe la IIC mantiene las siguientes inversiones dudosas, morosas o en litigio: ESPIRITO SANTO, BANCO ESPIRITO SANTO 6.875% 15/07/2016.



CLASE 8.ª



002462160

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Ejercicio derechos políticos

UBS Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

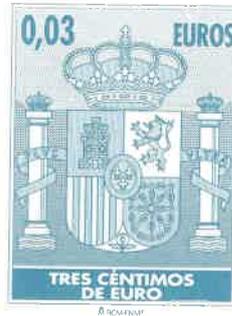
En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



002462161

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.